

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA ORDINARIA N° 29 DEL 30.10.2012**

El día martes 23 de octubre de 2012 a las 8:50 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luís Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente; Representantes Profesorales: Profesores Belkis Bosetti Carnevali, José Gregorio Fonseca, María Begoña Telleria, Germinal Siurana y Marlene Castro. Representantes Estudiantiles Bachilleres Julio Mancilla y Jhonatan Araque; Directores de Escuela e Instituto Profesores: Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia; Vaskén Kazandjian, Director de la Escuela de Letras y Secretario Auxiliar de Actas del Consejo de la Facultad; Leonardo Rujano, Director de la Escuela de Educación y Álvaro Contreras, Director del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres", con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

**PARTE A**

**1 - DECANO**

**1.1. Información del Consejo Universitario.**

- El Decano informó que la sesión ordinaria del Consejo Universitario no se realizó.

Información del Decano:

- Comunicación N° DAP-1951/2012 de fecha 16.07.2012 del Profesor Pablo Djabayan, Director de Asuntos Profesorales, solicitando la difusión entre el personal universitario el petitorio hecho por la Profesora Carmen Esther Morales Maita, Profesora jubilada de la Facultad de Humanidades y Educación, quien requiere de una ayuda económica, que permita adquirir el tratamiento médico para la dolencia que la aqueja. La Profesora Morales fue diagnosticada con Melanoma Maligno Metastático, en espera de recibir el tratamiento con Yervoy (Ipilimumab) fuese aprobado en Venezuela, aprobación que se hizo en diciembre del año 2011. Este medicamento es lo último creado por la ciencia para tratar el tipo de cáncer que padece, pero lamentablemente es sumamente costoso, por consiguiente casi imposible de comprar y el IVSS aún no lo ha adquirido. Para todos aquellos que generosamente quieran colaborar, lo pueden hacer a través de la Cuenta de Ahorros del Banco Mercantil N° 0105 0065 66 006559523 8. En Cuenta. Colocar el petitorio en la página Web de la Facultad de Humanidades y Educación.
- El Decano notificó sobre el informe del Vice Rectorado Académico sobre la exclusión de algunas carreras para la adquisición de divisas para estudios en el Exterior, donde la Facultad de Humanidades y Educación tiene nueve (9) carreras excluidas de las áreas prioritarias. Se le solicita a las Direcciones de Escuela que informen a los Jefes de Departamentos para elaborar un documento bien fundamentado, ya que esta situación afecta la formación de profesores. El Consejo de la Facultad debe hacer un pronunciamiento bien fundamentado sobre la situación que afecta a egresados y estudiantes de nuestra Facultad, solicitando una reconsideración para que nuestras carreras sean incluidas dentro de las áreas prioritarias de formación.
- El Decano presentó información importante sobre el número de cargos de Preparadores, que hasta la fecha tiene asignados la Facultad de Humanidades y Educación. En la actualidad se cuenta con sesenta y nueve (69) Preparadores distribuidos en las diferentes Unidades Académicas. Asimismo, se están tramitando ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles la consecución de diez (10) nuevos cargos para los Departamentos de Historia Universal, Historia de América y Venezuela, Educación Preescolar, Educación Física y Deportes y Ciencias Humanas.
- El Decano informó que ya tenemos la asignación de los recursos para el acondicionamiento de los baños para personas con discapacidad. Los baños que serán modificados se encuentran ubicados en la planta baja de cada Edificio.

**FUERA DE AGENDA**

- Comunicación **S/N°** de fecha 26.10.2012 del Profesor Héctor Quintero, Coordinador Sectorial de Admisión de la Facultad, remitiendo el informe de **solicitudes de Diferimiento de Matriculación para el semestre A-2013**, que a continuación se detallan con su debida orientación para cada caso:

<b>Diferimiento de Matrícula y Autorización de Matriculación para el semestre A-2013</b>				
Bachiller	C.I.	Modalidad	Carrera	Orientación
Peña R., Andrea S.	V022.659.199	Prueba de Selección Prueba de Selección	Educación: Lenguas Modernas	Aprobar la solicitud de Diferimiento de Matriculación para el semestre A -2013. A partir de la presente fecha, se sugiere revisar con regularidad la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: <a href="http://www2.ula.ve/ocre">http://www2.ula.ve/ocre</a> para conocer la fecha de matriculación. Bachiller que no acuda al proceso de matriculación debe participar nuevamente en el Proceso de Admisión (Artículo 5 de las Normas que regulan el procedimiento de diferimiento de matriculación en la Universidad de Los Andes).
Palma R., Skarlet E.	V024.349.248		Idiomas Modernos	
Quintero C., Carlos D.	V019.768.940			
Gómez A., Carlos J.	V019.826.186			
Rengifo A., María A.	V021.412.757			

Aprobado. Informar a la Oficina de Admisión Estudiantil y a la Coordinación Sectorial de Admisión de la Facultad.

- Comunicación **S/Nº** de fecha 26.10.2012 del Profesor Héctor Quintero, Coordinador Sectorial de Admisión de la Facultad, remitiendo el informe de **solicitudes de Diferimiento de Matriculación para el semestre B-2013**, que a continuación se detallan con su debida orientación para cada caso:

<b>Diferimiento de Matrícula y Autorización de Matriculación para el semestre B-2013</b>				
Bachiller	C.I.	Modalidad	Carrera	Orientación
Perozo, Laura Isabela	V020.689.555	Prueba de Selección	Medios Audiovisuales	Aprobar la solicitud de Diferimiento de Matriculación para el semestre B -2013. A partir de la presente fecha, se sugiere revisar con regularidad la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: <a href="http://www2.ula.ve/ocre">http://www2.ula.ve/ocre</a> para conocer la fecha de matriculación. Bachiller que no acuda al proceso de matriculación debe participar nuevamente en el Proceso de Admisión (Artículo 5 de las Normas que regulan el procedimiento de diferimiento de matriculación en la Universidad de Los Andes).

Aprobado. Informar a la Oficina de Admisión Estudiantil y a la Coordinación Sectorial de Admisión de la Facultad.

- 1.2. En consideración **Acta Nº 28 del 23.10.2012**. Aprobada.

## 2- HISTORIA

2.1. Comunicación **Nº 346.2012** de fecha 24.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 23.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios de los Jefes de Departamentos de Historia Universal y Antropología y Sociología, solicitando **Autorización para el llamado a Concurso de Preparaduría** para el período enero-diciembre 2013, en las siguientes asignaturas:

### Historia Universal

ASIGNATURAS	CARGO	FECHAS DEL EXAMEN	PROFESORES/JURADOS
Introducción a la Historia	01	19.11.12 al 23.11.12	Ebert Cardoza, Miguel Ángel Rodríguez y Rafael Cuevas
Historia Antigua	01		Guillermo Pérez, Juvenal Santiago y Francisco Moro
Historia de África y Asia	01		Hernán Lucena, Ismael Cejas y Norbert Molina

### Antropología y Sociología

ASIGNATURAS	CARGO	FECHAS DEL EXAMEN	PROFESORES/JURADOS
Sociología I y II	01	19.11.12 al 23.11.12	Francisco Tiapa, Adrián Lucena Goyo y Joel Morales
Antropología I y II	01		Francisco Franco, Joel Morales y Adrián Lucena Goyo

**Inscripciones:** del **05.11.12** al **16.11.12**

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el Llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y el Jurado propuesto por la Dependencia.

2.2. Comunicación **Nº 347.2012** de fecha 24.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 23.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la

Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena Goyo, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato del Profesor Joel Vicente Morales Perales**, titular de la Cédula de Identidad N° 12.434.915, bajo las siguientes condiciones:

Categoría: Instructor  
 Dedicación: Medio Tiempo  
 Período: del 01.01.2013 al 31.12.2013  
 Actividades docentes: dictado de las asignaturas Sociología I; Antropología I y Sociología de la Educación con 4 horas semanales cada una. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**2.3. Comunicación N° 348.2012** de fecha 24.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo Extraordinario de la Escuela de Historia en sesión del 24.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Luz Coromoto Varela, Jefa del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **autorización para el llamado a Concurso de Preparadurías** para el período enero-diciembre 2013, en las siguientes asignaturas:  
**Historia de América y Venezuela**

ASIGNATURAS	CARGO	FECHAS DEL EXAMEN	PROFESORES/JURADOS
Historia de Venezuela I	01	19.11.12 al 23.11.12	Belkis Rojas, Gilberto Quintero, Elizabeth Avendaño
Historia de Venezuela III	01		Robinzon Meza, Chjalmar Ekman Ortega y Luz Varela M.
Paleografía y Prác. de Archivo	01		Isaac López, Robinzon Meza, Yuleida Artigas
Geog. Regional de Venezuela	01		Chjalmar Ekman, Luis Caraballo, Robinzon Meza
Geografía Regional de América	01		Chjalmar Ekman, Luis Caraballo, Luz C. Varela

**Inscripciones:** del **05.11.12** al **16.11.12**

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el Llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y el Jurado propuesto por la Dependencia.

**2.4. Comunicación N° 349.2012** de fecha 24.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo Extraordinario de la Escuela de Historia en sesión del 24.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Luz Coromoto Varela, Jefa del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de Año Sabático (sin financiamiento), incluido en la Programación de SARCBES año 2012, a partir del 01.11.2012 hasta el 01.11.2013. La Profesora Varela cumplirá el siguiente plan de trabajo: 1) Elaboración de seis capítulos de sus tesis doctoral: **“La Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (1955-1974): entre la Escuela de Annales y el Materialismo Histórico”**. La carga horaria de la Profesora Varela será asumida por el Profesor Alirio José Liscano. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**2.5. Comunicación N° 350.2012** de fecha 24.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo Extraordinario de la Escuela de Historia en sesión del 24.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Luz Coromoto Varela, Jefa del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar los trámites necesarios para que se otorguen cuatro nuevas Preparadurías para el Departamento de Historia de América y Venezuela; dos para el área de Preseminario; y dos para el área de Historia de América, materias Historia de América III e Historia de América IV.; cuatro en total.** Estas materias no gozan del beneficio de Preparadores por lo cual desde hace algunos años hemos reiterado la solicitud de que se diligencie la apertura de estas Preparadurías. Aprobado. Remitir a DAES solicitando los recursos y los cargos de Preparaduría.

**2.6. Comunicación N° 351.2012** de fecha 24.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo Extraordinario de la Escuela de Historia en sesión del 24.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Luz Coromoto Varela, Jefa del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Recontratación de la Profesora Elizabeth Avendaño Cerrada**, titular de la Cédula de Identidad N° 11.462.052 bajo las siguientes condiciones:

Categoría: Instructor  
 Dedicación: Medio Tiempo  
 Período: del 01.01.2013 al 31.12.2013

Actividades docentes: dictado de las asignaturas: Historia de América I, Historia de América III (4h/s) y las Optativas: Centroamérica y El Caribe. Siglos XIX y XX y el Matrimonio en la Mérida Colonial. Siglo XVIII (3h/s cada una). Aprobado. Al Consejo Universitario.

**2.7.** Comunicación **Nº 352.2012** de fecha 24.10.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo Extraordinario de la Escuela de Historia en sesión del 24.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **autorización para el llamado a Concurso de Preparaduría** para la Escuela de Historia, período enero-diciembre 2013, en la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	CARGOS	FECHAS DEL EXAMEN	PROFESOR/JURADO
Estadística	01	27.11.2012	Guillermo Bianchi, Gloria Mousalli y Nancy Chacín

**Inscripción:** del 25.10.2012 al 26.11.2012

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el Llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y el Jurado propuesto por la Dependencia.

**2.8.** Comunicación **S/Nº** de fecha 25.10.2012 de la Profesora Blanca Elisa Cabral, adscrita al Departamento de Antropología y Sociología, solicitando el Aval Académico para la realización de la II Cohorte del Curso de Especialización Profesional: Prevención de la violencia y promoción del buen trato en la convivencia escolar, que se iniciará el 16 y 17.11.2012, comprende dos (2) sesiones mensuales (viernes y sábado), hasta el mes de marzo del año 2013. La Profesora Cabral destaca que contarán con la colaboración del Director de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas, Profesor Piter Molina, quien prestará el espacio para su desarrollo. Esta actividad se efectuará en conformidad con lo establecido en el Convenio entre CECODAP, la Asociación Civil Geografía Viva y el Grupo de Investigación en Género y Sexualidad, con el objeto de formar profesionales que estén vinculados a la educación para que puedan identificar, prevenir y actuar en caso de violencia escolar. Aprobado.

### 3 - LETRAS

**3.1.** Comunicación **Nº 153-2012** de fecha 24.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Reincorporación Definitiva de la Profesora Beatriz Cáceres**, a partir del 12.09.2012, una vez finalizado su Año Sabático. Asimismo, **aprobó el Informe final de las actividades cumplidas**. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.2.** Comunicación **Nº 154-2012** de fecha 24.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la Renovación de Contrato para el Semestre B-2012 de los Becarios Académicos que se detallan a continuación:

Licenciada **María Isabel Bohórquez**, titular de la Cédula de Identidad Nº 15.989.187, para dictar la asignatura Arte Medieval (responsable Profesora Elizabeth Marín)

Licenciado **Juan Carlos Lobo**, titular de la Cédula de Identidad Nº 13.099.327, para la asignatura Introducción al Arte (responsable Profesora Ondina Rodríguez)

Licenciado **Lenin Contreras**, titular de la Cédula de Identidad Nº 15.032.418, asignatura Prehispánico I (responsable Profesora Carmen Barrera). Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**3.3.** Acta Veredicto de fecha 28.09.2012 de los Profesores Valmore Agelvis (Coordinador), Mariano Nava y Belford Moré, Miembros del Jurado Ad Hoc designado por el Consejo de la Facultad en sesión del 25.09.2012, para **conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el Ascenso de la Profesora Emma Mejías Herrera, a la Categoría de Profesor Titular, conforme al artículo 189** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución Nº 2327 de fecha 30.11.94 del Consejo Universitario, reunidos en el Departamento de Lingüística el día 28.09.2012, luego de revisar y evaluar los trabajos publicados en fecha posterior al último ascenso, consideran que los mismos poseen los méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el artículo Nº 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.4. Comunicación N° DHLV.80/2012** de fecha 25.10.2012 del Profesor Betulio Bravo, Jefe Encargado del Departamento de Literatura, informando que esa Unidad Académica acordó **solicitar autorización para la realización del Llamado a Concurso de un cargo de Becario Académico de Postgrado, para la asignatura Seminario de Investigación**. Para la conformación del Jurado evaluadora se propone a los siguientes profesores:

Representante del Departamento Prof. Susana Marchán  
Representante del Postgrado Prof. Carmen Díaz

Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Sobeida Núñez, José Alexander Bustamante y Diómedes Cordero. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora Sobeida Núñez. Aprobado.

**3.5. Comunicación S/N°** de fecha 22.10.2012 de la **Profesora María Alejandra Blondet**, adscrita al Departamento de Lingüística, **solicitando la designación del Jurado Ad Hoc que conocerá y evaluará las credenciales de Mérito presentadas para Ascender a la Categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo al Artículo 189** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Enrique Obediente, Elsa Mora, Thania Villamizar y Alexandra Álvarez. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores Enrique Obediente, Thania Villamizar y Elsa Mora (Coordinadora). Aprobado.

#### 4 - EDUCACIÓN

**4.1. Comunicación N° DPD-145-12** de fecha 24.10.2012 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir el **Programa del Concurso de Oposición para un cargo a nivel de Instructor, Tiempo Completo, Área Práctica Profesional, Sub-Área Práctica Profesional Docente y Didáctica en Educación Básica**, asignaturas **Práctica Profesional Profesional I, II, III, IV y V**. Asimismo, notifica que para la conformación del Jurado evaluador se designó como **Representante del Departamento a la Profesora Nancy Pestana, con Categoría de Titular, antigüedad del 01.09.2009, con Grado Académico de Magister en Ciencias Pedagógicas**. Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario, se propone a los siguientes Profesores:

Profesor	Categoría	Antigüedad	Grado Académico	Área de Especialidad
Tallaferro, Dilia	Agregado	01.10.2008	Magister en Lectura y Escritura	Práctica Docentes Básica Integral
Lobo, Lenny	Asistente	06.09.2006	Magister en Educación Preescolar	Prácticas Docentes Básica Integral
Madrid, Alix	Agregado	15.11.2011	Magister en Lectura y Escritura	Prácticas Docentes Básica Integral
Luzardo, Hendry	Asistente	01.09.2010	Doctor en Educación Tecnológica	Prácticas Docentes Básica Integral
Rivas M., Rebeca	Agregado	16.10.2008	Magister en Pedagogía	Prácticas Docentes Cs. Fís. Nat.
Ball V., Manuela	Titular	15.10.2007	Magister en Lectura y Escritura	Prácticas Docentes Preescolar
Peña, Francisca	Titular	20.06.1997	Magister en Lectura y Escritura	
Aguirre, Rubiela	Titular	16.11.2006	Doctora en Educación	
Tellería, María B.	Titular	01.11.2002	Doctora en Educación	Prácticas Docentes Leg. Modernas
Barboza, Francis	Asociado	04.01.2009	Maestría en Lectura y Escritura	Prácticas Docentes Preescolar
Castro, Marlene	Asociado	01.12.2008	Doctora en Educación	Prácticas Docentes Cs. Fís. Nat.
Serrano, María S.	Titular	17.12.2004	Doctora en Educación	
Gutiérrez, María	Agregado	15.04.2008	Maestría en Lectura y Escritura	Prácticas Docentes Preescolar
Chávez, Milagros	Titular	16.12.2008	Doctora en Filosofía	Prácticas Docentes Cs. Fís. Nat.
Figueroa, Pilar	Asociado	01.12.2010	Magister en Lectura y Escritura	Práctica Docente Preescolar

Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora Rubiela Aguirre. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.2. Comunicación N° MEIDI 121-12** de fecha 23.10.2012 del Profesor Gustavo Velasco, Coordinador de la Maestría en Educación, Mención Informática y Diseño Instruccional, remitiendo un ejemplar del trabajo titulado **“SISTEMA DE REGISTRO DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS Y COMUNITARIAS A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO ‘PAULO FREIRE’ IALA DEL ESTADO BARINAS”**, presentado por el **Licenciado Ángel Arias**, como requisito parcial para optar al título de Magister Scientiae en Educación, Mención Informática y Diseño Instruccional. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, el Consejo Directivo propone el siguiente jurado:

Tutora-Presidente del Jurado Prof. Yudith González

Representante del Consejo Directivo Prof. Ana María Moreno  
 Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Ángel Antúnez, Neida Urbina y Katusca Peña. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor Ángel Antúnez. Aprobado.

**4.3.** Comunicación **S/Nº** de fecha 24.10.2012 del **Profesor Asdrúbal Pulido**, adscrito al Departamento de Psicología y Orientación, **solicitando la designación del Jurado Ad Hoc que conocerá y evaluará las credenciales de Mérito presentadas para Ascender a la Categoría de Profesor Titular, en un todo de acuerdo al Artículo 189** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Germinal Siurana, Ramón Jauregui, José Del Grosso y Gianfranco Parissi. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores José Del Grosso, Gianfranco Parisi y Ramón Jauregui (Coordinador). Aprobado.

## 5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

## 6.- IDIOMAS MODERNOS

## 7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

**7.1.** Comunicación **Nº MLI-047/2012** de fecha 24.10.2012 de la Profesora Carmen Díaz Orozco, Coordinadora de la Maestría en Literatura Iberoamericana, remitiendo un ejemplar del trabajo titulado **“VELO HEROICO: HÉROE SIN VELO: UN ESTUDIO SOBRE LA MITIFICACIÓN Y DESMITIFICACIÓN DE SIMÓN BOLÍVAR EN TEXTOS SELECCIONADOS DE AUTORES VENEZOLANOS”**, presentado por el **Licenciado Robert Antonio Guerrero Pérez**, como requisito parcial para optar al título de Magister Scientiae en Literatura Iberoamericana. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, el Consejo Directivo propone el siguiente jurado:

Tutor-Presidente del Jurado Prof. Luís Javier Hernández  
 Representante del Consejo Directivo Prof. Enrique Plata

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Lilibeth Zambrano, Marco Aurelio Ramírez y Sobeida Núñez. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora Lilibeth Zambrano. Aprobado.

## 8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

**8.1.** Comunicación **CDP.189.2012** de fecha 25.10.2012 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora Docente General de la Facultad, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles, que se detallan a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE A-2013				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Maldonado Sánchez, Andrés Enrique	V023913142	Idiomas Modernos	Admitido por Prueba de selección para el primer semestre B-2012 pero no puede cursar por problemas de residencia.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2013.
Rivas Zambrano, Sara Hayde	V023721847	Historia	Admitido por Prueba de selección para el primer semestre B-2012 pero no puede cursar por problemas de salud.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2013.
Guiñez Fuentes, Nicolas Andres	E018430498	Historia	Admitido por Prueba de selección para el primer semestre B-2012 pero no puede cursar por trámites en su País, Chile, para poder efectuar el traslado a Venezuela	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2013.
REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE B-2012				
Araque Pérez,	V016445811	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre B-2000 pero tuvo que abandonar los estudios en el	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el

Darwui Raúl			semestre A-2010 por problemas laborales.	Semestre B-2012.
<b>RENOVACION DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2012</b>				
Moncada Rojo, Solangel Irene	V016444249	Educación: Básica Integral	Cursó el primer Semestre B-2011 pero no pudo continuar por problemas de salud del hijo.	Aprobar la Renovación de Cupo para el Semestre B-2012

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles y Coordinación Docente de la Facultad.

#### **9 – EXTENSIONES UNIVERSITARIAS**

#### **10 - CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL**

#### **11 - CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.**

#### **12 - OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD**

#### **13 - COMUNICACIONES VARIAS**

La reunión finalizó a las 9:30 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas  
Decano – Presidente

Vaskén Kazandjian  
Secretario Accidental de Actas del Consejo de Facultad

**MERIDA, 02 DE NOVIEMBRE DE 2012.**